



A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. – Declarar desierta la convocatoria resuelta mediante Resolución 2024-3631 del Concejal de Recursos Humanos, D. José Luis San Higinio Gómez de fecha 10 de junio de 2024, para la cobertura, mediante comisión de servicios, del puesto de trabajo de Técnico Administración General: Código 5.A.10, adscrito a la Concejalía de Urbanismo, debido a que de las entrevistas realizadas durante el día 8 de julio de 2024, así como del examen de la documentación presentada por los aspirantes, la única candidata admisible, D^a Ana Sánchez Bombín, manifestó que no iba a ser autorizada por su administración de procedencia, por necesidades del servicio.

SEGUNDO. - Dar traslado del Acuerdo adoptado a la Concejalía de Urbanismo y publicar el certificado del mismo en la WEB municipal.

TERCERO. – Proceder a una nueva convocatoria del referido puesto en cuanto persiste la urgente e inaplazable necesidad de su cobertura.

En las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

